

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

CURSO ACADÉMICO 2022/2023

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento del CES Cardenal Cisneros y con lo previsto en la Instrucción del Director de fecha 26 de junio de 2020, se procede a la convocatoria de concurso de méritos para la contratación de profesores en las siguientes disciplinas de las titulaciones de Grado en Derecho y Doble Grado Derecho-ADE, conforme a las necesidades comunicadas por la División de Derecho:

- **Plaza 8-22/23: Derecho civil: contratos y responsabilidad civil** (6 créditos ECTS, 2º curso, 2º semestre, Grado en Derecho, turno de tarde).
- **Plaza 9-22/23: Contratación y consumo** (4 créditos ECTS, 4º curso, 2º semestre, Grado en Derecho, turno de mañana).
- **Plaza 10-22/23: Derecho Constitucional: derechos fundamentales y su protección** (6 créditos ECTS, 2º curso, 2º semestre, Doble Grado Derecho-ADE, turno de mañana).
- **Plaza 11-22/23: Derecho del Trabajo: instituciones y relaciones colectivas del trabajo** (6 créditos ECTS, 3º curso, 2º semestre, Grado en Derecho, turno de mañana).
- **Plaza 12-22/23: Derecho del Trabajo: instituciones y relaciones colectivas del trabajo** (6 créditos ECTS, 3º curso, 2º semestre, Grado en Derecho, turno de tarde).
- **Plaza 13-22/23: Practicas externas** (3 créditos ECTS, 4º curso, 2º semestre, Grado en Derecho).
- **Plaza 14-22/23: Derecho constitucional: constitución y fuentes del ordenamiento jurídico. Justicia constitucional** (interinidad por baja, 1º curso, 2º semestre, Doble Grado Derecho-ADE, turno de mañana).
- **Plaza 15-22/23: Derecho constitucional: organización constitucional y territorial del estado** (interinidad por baja, 1º curso, 2º semestre, turno de mañana, Grado en Derecho, turno de mañana).

Se valorarán como méritos los establecidos en el artículo 8 de la mencionada instrucción.

La resolución del concurso no supone la contratación del candidato seleccionado, que estará supeditada a las necesidades del servicio y, en todo caso, a la concesión de la *venia docendi* por parte de la Universidad Complutense de Madrid.

El impreso de solicitud y modelo de currículum están a disposición de los candidatos en la página web de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Las candidaturas se presentarán de forma telemática, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección rrhh@universidadcisneros.es. El



CARDENAL
CISNEROS
COMPLUTENSE

plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día 2 de diciembre hasta el 16 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

Madrid, a 2 de diciembre de 2022.



EL SECRETARIO GENERAL
Eduardo Serrano Gómez